



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 1 de febrero de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que el martes 23 de febrero de 2016, el Consejo de Seguridad tiene previsto celebrar un debate abierto sobre el tema “Consolidación de la paz después de los conflictos: examen de la estructura para la consolidación de la paz”. Se adjunta la nota conceptual respectiva (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rafael **Ramírez**
Embajador
Representante Permanente de la República Bolivariana
de Venezuela ante las Naciones Unidas



Anexo a la carta de fecha 1 de febrero de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas

Nota conceptual para el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Consolidación de la paz después de los conflictos: examen de la estructura para la consolidación de la paz”

I. Introducción

Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel fundamental en la prevención del comienzo, la reanudación o la continuidad de los conflictos armados mediante el acompañamiento y la facilitación de los procesos nacionales. No obstante, algunos de los fracasos recientes de la Organización han puesto de relieve la necesidad de examinar, de manera amplia y exhaustiva, la estructura para la consolidación de la paz. La República Bolivariana de Venezuela, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad en el mes de febrero, convocará un debate abierto con el fin de contribuir al proceso de examen en curso sobre la forma en que las Naciones Unidas pueden mejorar su enfoque de la consolidación de la paz.

Nuestro concepto de la consolidación de la paz ha evolucionado desde la creación en 2005 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz¹. En el informe titulado “Un programa de paz”² se introdujo el concepto de consolidación de la paz como una progresión lógica en el establecimiento y el mantenimiento de la paz; su objetivo principal consiste en evitar la recaída en el conflicto una vez alcanzado un acuerdo de paz.

Aunque la idea de la consolidación de la paz después de los conflictos sigue prevaleciendo, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han reconocido hace ya tiempo que el objetivo de las actividades de consolidación de la paz es impedir el comienzo, la reanudación o la continuación de los conflictos armados, de ahí la importancia de adoptar medidas a corto y largo plazo para abordar las necesidades específicas de las sociedades en conflicto o en situaciones posteriores a un conflicto.

El examen de la estructura para la consolidación de la paz que están realizando el Consejo de Seguridad y la Asamblea General requiere que los Estados Miembros aborden la consolidación de la paz desde una perspectiva más amplia y con mayor determinación. Es necesario reorientar la atención, no solo en relación con la propia estructura especializada sino también con el enfoque amplio de la consolidación de la paz adoptado por las Naciones Unidas.

En el marco de este enfoque más amplio, el Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz³ nos invita a reflexionar sobre los retos existentes y el futuro de la consolidación de la paz en las Naciones Unidas. En ese contexto, centraremos la atención en algunos elementos

¹ La Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

² A/47/277-S/24111.

³ Véase A/69/968-S/2015/490.

esenciales para el proceso de examen de la consolidación de la paz, que a su vez pueden ser útiles para orientar el debate entre los Estados Miembros.

II. Esferas que se deben someter a examen

a) Falta de atención a la consolidación de la paz

Para muchos Estados Miembros y entidades de las Naciones Unidas, la consolidación de la paz no tiene una importancia crucial y, por lo tanto, no está financiada adecuadamente. De hecho, en las actividades de las Naciones Unidas sobre el terreno se presta poca atención a la prevención eficaz, mucha a la respuesta a las crisis y relativamente poca a la reconstrucción y recuperación de los Estados. En algunos casos, una vez que los efectivos de mantenimiento de la paz se retiran, solo quedan sobre el terreno pequeñas oficinas de las Naciones Unidas a las que se les asignan ambiciosos mandatos de consolidación de la paz pero que carecen de recursos y atención política y tienen que luchar desesperadamente durante años para hacer frente a situaciones de deterioro del clima político y de seguridad en los países anfitriones. La reducción de la atención política y de los recursos necesarios para la consolidación de la paz por las Naciones Unidas no contribuye a prevenir la reanudación de los conflictos.

b) Plazos para la consolidación de la paz

Para que un proceso de consolidación de la paz tenga éxito se puede necesitar un largo período de tiempo, incluso décadas, y cabe la posibilidad de que ese proceso no siempre avance de manera lineal. En la actualidad, las Naciones Unidas no contemplan plazos tan prolongados, lo que ha llevado a la Organización a actuar con premura en algunas ocasiones y a utilizar modelos demasiado rígidos para la consolidación de la paz. Por ejemplo, la celebración apresurada de elecciones en situaciones posteriores a un conflicto puede dar lugar a la reanudación de la violencia y reabrir viejas heridas. En este sentido, es importante que antes de convocar elecciones se entable un diálogo prolongado y amplio para garantizar el mayor apoyo posible de la población y los interesados pertinentes. Aunque puede durar más de lo que ha sido habitual hasta ahora, ese proceso puede contribuir a asegurar una paz duradera.

c) Importancia del desarrollo para la consolidación de la paz

Los avances en el ámbito del desarrollo son esenciales para prevenir el comienzo y la reanudación de los conflictos. La incapacidad de realizar progresos en materia de desarrollo económico y social puede llevar a la aparición de conflictos en primer lugar. La superación de las injusticias sociales y económicas, la oferta de medios de vida a la población y el establecimiento de las bases para un crecimiento económico inclusivo y amplio son los elementos fundamentales de todo proceso de transición de una situación de conflicto a una de normalidad. Sin embargo, no siempre ocurre así, y muchos países en conflicto o en situaciones posteriores a un conflicto se encuentran rezagados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De hecho, 10 de los países de todo el mundo con las peores tasas de mortalidad infantil se han visto afectados por conflictos o se encuentran en situaciones posteriores a un conflicto. Es imposible lograr una paz duradera sin desarrollo económico y social.

d) Papel de las organizaciones regionales y subregionales en la consolidación de la paz

Las organizaciones regionales y subregionales pueden desempeñar un papel importante en la creación de un entorno propicio para la paz duradera en los países que salen de un conflicto. Aunque se han establecido importantes alianzas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz, por ejemplo entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, se han realizado pocos progresos en el establecimiento de una cooperación similar en el ámbito de la consolidación de la paz. Por lo tanto, es preciso aumentar la atención política que se presta a la cooperación sobre el terreno entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el ámbito de la consolidación de la paz.

III. Ponentes

- Embajador Olof Skoog, Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2015 (pendiente de confirmación)
- Embajador Antonio de Aguiar Patriota, Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau (pendiente de confirmación)
- Embajador Gert Rosenthal, Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz (pendiente de confirmación)

IV. Resultados previstos

No se ha previsto ningún resultado concreto.
